

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

**UNIVERSIDAD DE JAÉN.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Acta de la reunión de 26 de julio de 2022

Asistentes:

D. José Manuel Almansa Moreno, D^a. Antonia Paniza Cabrera, D. José Miguel Delgado Barrado, D. Alejandro Jiménez Serrano y D^a. Gracia Moya García.

Excusa su ausencia:

D^a. Eva Alcázar Hernández y D. Manuel Jódar Mena.

Ni asisten ni excusan asistencia:

D. Alberto Sánchez Vizcaíno, D. Ramón Mascías Cañada, D^a. Pilar García Martínez, D^a. M^a Carmen Sánchez Miranda y D. Rafael Moreno Barranco

Desarrollo de la reunión.

La reunión se realiza a través de videoconferencia, celebrándose a las 11'30 horas del día 26 de julio de 2022.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

En la anterior acta faltó incluir a D^a. Pilar García Martínez entre los asistentes.

Igualmente, en Ruegos y preguntas se incluye lo siguiente:

“D^a. Gracia Moya García propone que para la siguiente reunión se plantee el posicionamiento de la comisión sobre estas cuestiones y, si se considera, la elaboración de un escrito dirigido a las instituciones pertinentes en el que se manifieste el malestar generado en el seno de esta comisión”.

Al no haber más objeciones, se aprueba el acta.

2. Informe de la Presidencia.

Como en otros años, se han realizado diversas jornadas específicamente pensadas para el estudiantado, como serían las jornadas sobre el plan de acción tutorial, TFG, movilidad (destinos Erasmus), orientación profesional, información de posgrado, etc.

El pasado 18 de julio se tuvo una reunión con los delegados para atender a las diversas cuestiones que hubieran surgido durante el curso. Por lo general no ha habido incidencias reseñables, si bien el alumnado ha mostrado su queja en varias cuestiones:

- Inexistencia de tiempo de estudio entre las semanas de docencia y el período de exámenes (especialmente en el 2º cuatrimestre). Solicitan que existiera al menos una semana “en blanco” entre ambas, como sí ocurre en el caso del 1º cuatrimestre (vacaciones de Navidad).
- Fallos en la plataforma para realizar las encuestas de opinión.
- Demanda de mayor información por parte de la Universidad sobre becas, formación complementaria, cursos de verano, etc. (a pesar de que el boletín UJA informa constantemente sobre estas cuestiones).

Sobre el malestar generado en el profesorado por el análisis de los resultados de las asignaturas (tasas de rendimiento, de éxito o no presentados), se indica que esta labor es un procedimiento que viene expresamente redactado en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad, tanto en los procedimientos clave (PC) como en los procedimientos de medición (PM) para conocer y garantizar la calidad de la enseñanza, y que forma parte de las responsabilidades de las diferentes comisiones de calidad (tanto la Comisión de Seguimiento del Grado de Geografía e Historia como la Comisión de Calidad del Centro).

Esta cuestión había sido comentada en la Junta de Facultad y explicada por la Decana. Son directrices de la DEVA que hay que realizar para obtener datos, y no se puede considerar como un ataque personal contra ningún profesor/a, más allá de intentar buscar causas y soluciones a los problemas detectados. Se piden disculpas.

D^a. Gracia Moya pregunta si se va a seguir el proceso de análisis de resultados. Sobre esta cuestión, D. José Manuel Almansa indica que éste se debe realizar y que se promoverá analizar datos por cursos globales, revisando igualmente la evolución de las asignaturas en los siguientes cursos académicos.

3. Informe DEVA de seguimiento externo del Grado.

El pasado 6 de julio se recibió el informe externo de Seguimiento del Grado en Geografía Historia elaborado por la DEVA (dentro del proceso de implantación del grado), el cual evalúa la información pública disponible de la titulación, tomando como base la página web de la titulación (revisada entre los meses de marzo y abril de 2022).

Por lo general son datos muy positivos, pues prácticamente toda la información pública disponible del título está acorde con la memoria verificada, así como también la información relacionada con cada una de las asignaturas (guías docentes), profesorado, horarios de clases y exámenes, TFG, coordinación horizontal y vertical, programas de movilidad, recursos materiales, etc.

Sin embargo, faltaría la información relativa a los criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título; las plazas solicitadas por opciones; y el número total de alumnado matriculado. Por tal motivo, la DEVA recomienda que se incorpore dicha información (que se incluirá próximamente).

4. Desarrollo de la coordinación horizontal y vertical del curso 2021-22.

Las labores de coordinación se han desarrollado con normalidad, siendo los responsables de las mismas los siguientes profesores:

1º cuatrimestre:

- 1º curso: D^a. Laura Luque Rodrigo.
- 2º curso: D^a. Sara Cortés Dumont.
- 3º curso: D. David Martínez López.
- 4º curso: D. Juan Garrido Clavero.

2º cuatrimestre:

- 1º curso: D^a. Antonia Paniza Cabrera.
- 2º curso: D. Alejandro Fornell Muñoz.
- 3º / 4º curso: D^a. Sara Cortés Dumont.

Entre las cuestiones tratadas más importantes a solventar cabe mencionar el solapamiento de contenidos, sobrecarga de trabajo de los alumnos, coordinación de prácticas y salidas externas, etc. Se ha constatado problemas con las aulas asignadas, a pesar de las reiteradas quejas realizadas al servicio de Gestión de Espacios por parte del Vicedecano de Humanidades.

5. Coordinadores/as para el primer cuatrimestre del curso 2022-23.

Tras solicitar la colaboración a los diferentes profesores que imparten docencia en el primer cuatrimestre, finalmente los responsables de la coordinación son los siguientes:

- 1º curso: D. Alejandro Jiménez Serrano.
- 2º curso: D^a. Sara Cortés Dumont.
- 3º curso: D^a. María Isabel Moreno Padilla.
- 4º curso: D. Juan Garrido Clavero.

En este sentido, D. José Manuel Almansa expresa su agradecimiento por la colaboración en esta labor.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Y sin haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas del día citado al comienzo del acta, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.